



Presentan iniciativa ante la Cámara de Diputados federal

## Busca gobernador de Chiapas equipar a policías con armas del Ejército

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Diputados de** Chiapas presentaron ante la Cámara de Diputados una iniciativa, propuesta por el gobernador de la entidad Eduardo Ramírez Aguilar, para reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y permitir que las policías locales puedan portar armas reservadas para uso exclusivo del Ejército.

De acuerdo con los legisladores locales, esta iniciativa, que fue aprobada la semana pasada por el Congreso de Chiapas, marca una obligatoriedad para que en caso de que los policías estatales puedan usar armas de mayor calibre tengan que ser capacitados y profesionalizados en la seguridad pública, la cual iniciarí a partir

del primero de enero de 2027.

Se dijo que también se proponen que deben tener permisos para que las puedan portar, previa capacitación y permisos.

“Consideramos que la iniciativa está suficientemente sustentada; no solamente es dotar de armas sino también de capacitar y que las personas que las usen sean conscientes que esto va a ser en uso exclusivo para la defensa de la población”, señaló la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Chiapas, diputada Alejandra Gómez Mendoza (Morena).

Por su parte, el diputado local Mario Francisco Guillén Guillén (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Chiapas, defendió que esta iniciativa es “porque nos hemos dado cuenta que tenemos

que estar, no igual, sino mejor preparados que la delincuencia”.

Mientras que la diputada federal Karina Margarita del Río Zenteno (Morena) destacó la importancia del tema de las armas porque “estamos relegados”, ello al sostener que los grupos delincuenciales han aumentado su capacidad de armamento y se tienen fuerzas estatales con poca capacidad de respuesta.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena), sostuvo que con dicha propuesta se abre el debate sobre un tema tabú.

El morenista reconoció que “el Ejército siempre se ha opuesto a que se doten a las policías estatales de armamento de uso exclusivo de los militares, pero llegó el momento de debatir este tema”.